

CONVOCATORIA PARA *FACILITADORES ACADÉMICOS* DE LAS MAESTRÍAS EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA Y POLÍTICA PÚBLICA DEL IEDEP

El **Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla** a través de la Dirección Académica y de conformidad con lo dispuesto en su decreto de creación y normatividad interna, convocan a profesionistas a participar como facilitadores académicos de la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa así como de la Maestría en Política Pública.

OBJETIVO

Contribuir a la prestación de servicios educativos en el nivel posgrado, proporcionando asesorías que impliquen contenido y práctica basados en los programas de la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa así como de la Maestría en Política Pública.

PERFIL DEL FACILITADOR ACADÉMICO

- Cuenta con estudios completos de Licenciatura y Maestría en áreas de conocimiento afines a la oferta de posgrado.
- Comprueba experiencia docente mínima de 1 año.
- Comprueba experiencia laboral mínima de 2 años dentro de su área de formación profesional.
- Domina e incorpora Tecnologías de la Información y Comunicación en la práctica educativa.
- Demuestra apertura al diálogo crítico, reflexivo y participativo, de manera oral y escrita.
- Promueve la autogestión del aprendizaje dentro de un enfoque constructivista.

REQUISITOS (ORIGINAL Y COPIA)

I. Documentación para validación:

- a) Acta de nacimiento (vigencia no mayor a 3 años).
- b) Certificado de Licenciatura y Maestría completo, título del grado y cédula profesional.
- c) Identificación oficial con fotografía (INE o IFE, pasaporte).
- d) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- e) Currículum vitae (actualizado).
- f) Constancias de cursos, talleres y/o diplomados.

II. En caso de contratación, además se solicitará:

- g) Comprobante de domicilio (CFE vigencia no mayor a 3 meses).
- h) RFC
- i) Solicitud de empleo.
- j) 2 cartas de recomendación, de instancias académicas.
- k) Carta de antecedentes no penales.
- l) Constancia de no inhabilitado.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1. Enviar la documentación solicitada en el punto I al correo: asesoresposgrado@iedep.edu.mx (fase 1)
2. Si se cuenta con todos los documentos (escaneados) y son correctos, se realizará una evaluación en línea.
3. Si se aprueban los puntos 1 y 2, se recibirá material a revisar y del cual se solicitarán actividades y entregables.
4. Después se debe enviar por correo las actividades solicitadas y, solo si se aprueba esta segunda fase, se pasa al punto 5
5. Una vez revisada y aprobada la documentación por la Dirección Académica del IEDEP, acudir a las Oficinas Centrales (13 Poniente #2904 Col. La Paz Puebla, Pue.), con la documentación física original y copia del punto I y II.

FECHAS

	Actividad	Fecha
1	Publicación de convocatoria	22 de noviembre al 7 de diciembre de 2017
2	Revisión de documentos: enviar la documentación solicitada en el punto I al correo: asesoresposgrado@iedep.edu.mx (fase 1)	23 de noviembre al 7 de diciembre de 2017
3	Evaluación en línea: Si se cuenta con todos los documentos (escaneados) y son correctos podrá realizarla.	11 y 12 de diciembre de 2017
4	Publicación de resultados (fase 1)	15 de diciembre de 2017
5	Revisión de contenidos de las asignaturas (candidatos a facilitadores)	18 al 21 de diciembre de 2017
6	Envío de propuesta de plan de clase (candidatos a facilitadores)	8 de enero 2018
7	Publicación de resultados (segunda fase)	12 de enero de 2018
8	Entrega de documentación en físico para expediente	15 al 19 de enero de 2018
9	Inicia el posgrado.	27 de enero de 2018

PROCESO DE REVISIÓN DE ASIGNATURA

- Los facilitadores seleccionados deberán revisar los materiales (antología y programa de la asignatura deseada), para después presentar una propuesta de planeación de asignatura así como un ensayo de la misma y propuesta de evaluación.
- Durante el 18 de diciembre y el 7 de enero de 2018 se podrá trabajar y estar en contacto por correo: tal si existen posibles dudas sobre los tres entregables:
 - Planeación de asignatura
 - Ensayo de la asignatura
 - Propuesta de evaluación de asignatura

De igual forma, se enviará un correo electrónico con la lista de cotejo, de aquellos elementos y formato que deben contener los entregables.

- El lunes 8 de enero se enviará al correo: tal tres archivos adjuntos con la siguiente nomenclatura:

Diana_Serna_Martínez_Diseño_y_política_pública

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA ASPIRANTES A FACILITADORES ACADÉMICOS:

Noviembre 2017							
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb	Dom	
		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23*	24*	25*	26*	Publicación de convocatoria
27*	28*	29*	30*				* Revisión de Documentos
Diciembre 2017							
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb	Dom	
				1*	2*	3*	
4*	5*	6*	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	Evaluación
18	19	20	21	22	23	24	Resultados (primera fase)
25	26	27	28	29	30	31	Revisión de Materias
Enero 2018							
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb	Dom	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	Envío de propuesta de evaluación y plan de clase.
22	23	24	25	26	27	28	Resultados (segunda fase)
29	30	31					Entrega de documentos si aprobó ambas fases.

PROCESO DE ASESORÍAS

- El pago se hará por asignatura y grupo atendido, misma que tiene una duración de 6 semanas (30 horas de asesoría).
- Las asesorías se impartirán los días sábado de 09:00 – 14:00 hrs.

MAESTRÍA EN POLÍTICA PÚBLICA

ASIGNATURAS PRIMER SEMESTRE
Formación de la Agenda Pública y Grupos de Interés
Teoría del Estado y Teoría Política
Política Pública y Pensamiento Sistémico

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

ASIGNATURAS PRIMER SEMESTRE
Teorías Constructivistas en la Educación
Análisis y Diseño Curricular
El Aprendizaje y los Espacios Virtuales

Para mayor información comunicarse al:

01 (222) 6200 300 Ext. 135

asesoresposgrado@iedep.edu.mx

Los asuntos no previstos en la presente CONVOCATORIA serán resueltos por la Dirección Académica, de acuerdo a la normatividad del Instituto

INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA
Maestría en Política Pública

Perfil del Facilitador/a Académico/a

Las y los aspirantes serán seleccionados para impartir asesorías en los planes de Maestría que sean afines a su perfil profesional, en apego a la convocatoria de selección y normatividad institucional vigente.

Requisitos Académicos

**Grado mínimo de Maestría
(deseable Doctorado) en las
áreas de:**

Administración Pública
Ciencias Económicas
Ciencias Políticas
Ciencias Sociales
Derecho
Desarrollo Social
Filosofía Política
Gobierno y Asuntos Públicos
Política Educativa
Política Social
Sociología
Otras áreas afines

Experiencia Docente

- Mínima de 1 año, en nivel superior.
- Docencia en posgrado (deseable).

Experiencia Profesional

Mínima de 2 años, en el campo laboral de su área.

Conocimientos, habilidades y Actitudes requeridos

- ✓ Dominio de literatura clásica y actual en materia de Políticas Públicas.
- ✓ Diseño e implementación de situaciones didácticas que favorezcan aprendizajes significativos.
- ✓ Incorporación de los principios contenidos en el modelo educativo y la filosofía institucional.
- ✓ Investigación y actualización permanente dentro de su disciplina.
- ✓ Evaluación del conocimiento basada en argumentos justificados a través de evidencias.
- ✓ Mediación del diálogo crítico, reflexivo y participativo en el aula.
- ✓ Identificación de necesidades de aprendizaje en los estudiantes.
- ✓ Interés en promover el desarrollo integral de los estudiantes.
- ✓ Establecimiento de comunicación asertiva.
- ✓ Ejercer su labor demostrando *Honestidad, Compromiso, Responsabilidad e Innovación*.

Funciones a desempeñar

Académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría académica constante al estudiantado a través de medios de comunicación disponibles. • Estimular la creatividad e interés del estudiantado para involucrarse en el proceso de su propio aprendizaje. • Implementar las TIC en su praxis educativa.
Administrativas	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar de manera responsable los formatos autorizados por el Instituto para sus actividades académicas. • Entregar en tiempo y forma documentos y/o evidencias que le sean solicitadas por la Dirección Académica. • Cumplir con los estatutos y lineamientos del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA
Maestría en Tecnología e Innovación Educativa

Perfil del Facilitador/a Académico/a

Las y los aspirantes serán seleccionados para impartir asesorías en los planes de Maestría que sean afines a su perfil profesional, en apego a la convocatoria de selección y normatividad institucional vigente.

Requisitos Académicos

**Grado mínimo de Maestría
(deseable Doctorado) en las
áreas de:**

Administración de Instituciones Educativas
Docencia Universitaria
Educación
Educación Superior
Innovación Educativa
Investigación Educativa
Pedagogía
Procesos Educativos
Tecnología Educativa
Tecnologías y Ciencias de la Educación
Otras áreas afines

Experiencia Docente

- Mínima de 1 año, en nivel superior.
- Docencia en posgrado (deseable).

Experiencia Profesional

Mínima de 2 años, en el campo laboral de su área.

Conocimientos, habilidades y Actitudes requeridos

- ✓ Dominio de literatura clásica y actual en materia de Tecnología e Innovación Educativa.
- ✓ Diseño e implementación de situaciones didácticas que favorezcan aprendizajes significativos.
- ✓ Incorporación de los principios contenidos en el modelo educativo y la filosofía institucional.
- ✓ Investigación y actualización permanente dentro de su disciplina.
- ✓ Evaluación del conocimiento basada en argumentos justificados a través de evidencias.
- ✓ Mediación del diálogo crítico, reflexivo y participativo en el aula.
- ✓ Identificación de necesidades de aprendizaje en los estudiantes.
- ✓ Interés en promover el desarrollo integral de los estudiantes.
- ✓ Establecimiento de comunicación asertiva.
- ✓ Ejercer su labor demostrando *Honestidad, Compromiso, Responsabilidad e Innovación*.

Funciones a desempeñar

Académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría académica constante al estudiantado a través de medios de comunicación disponibles. • Estimular la creatividad e interés del estudiantado para involucrarse en el proceso de su propio aprendizaje. • Implementar las TIC en su praxis educativa.
Administrativas	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar de manera responsable los formatos autorizados por el Instituto para sus actividades académicas. • Entregar en tiempo y forma documentos y/o evidencias que le sean solicitadas por la Dirección Académica. • Cumplir con los estatutos y lineamientos del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.